

INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE MÉXICO

ENCUESTA

**DE LA APRECIACIÓN DE UTILIDAD DE LOS MATERIALES DIDÁCTICOS PARA
LA CAPACITACIÓN**

DIRECCIÓN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

INFORME

PROCESO ELECTORAL 2017-2018

JUNIO 2018

Índice

Introducción	3
1. Elementos referenciales del proceso electoral 2014-2015 Elección de Diputados y Miembros de los Ayuntamientos	5
2. Elementos referenciales del proceso electoral 2016-2017 para la Elección de Gobernador/a	7
3. Descripción de los materiales didácticos.....	9
4. Análisis de los resultados de la encuesta sobre la apreciación de utilidad de los materiales didácticos para la capacitación en el proceso electoral 2017-2018	11
4.1 Objetivo del informe	11
4.2 Integración y aplicación del cuestionario	11
a) Prueba piloto.....	11
b) Forma y Disposición del Cuestionario	12
c) Mecanismo de Aplicación del Cuestionario	12
4.3 Población objetivo	15
a) Obtención de la Muestra	15
b) Descripción del universo muestra	16
<input type="checkbox"/> Participantes por género	16
<input type="checkbox"/> Participantes por rango de edades	16
<input type="checkbox"/> Participantes por nivel de escolaridad	17
5. Resultados por pregunta.....	17
6. Interpretación de la relación entre las variables	20
a) Interpretación de la relación entre variables: cargo, género, nivel de escolaridad y preferencia de materiales.....	¡Error! Marcador no definido.
b) Interpretación de la relación entre las variables cargo, género, nivel de escolaridad y preferencia de materiales.....	22
c) Interpretación entre las variables cargo, género, edad y nivel de escolaridad en relación a la preferencia de materiales didácticos	23
7. Resultados de la apreciación positiva de los materiales didácticos.....	24
8. Conclusiones	25

Introducción

La organización de las elecciones es una función estatal que se realiza a través del Instituto Nacional Electoral (INE) y de los Organismos Públicos locales (OPL), correspondiéndole al primero, en el caso de los procesos electorales federales y locales, las actividades relativas a la capacitación electoral y la designación de los Funcionarios de Mesas Directivas de Casilla (FMDC) conforme lo dispone la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos (CPEUM), artículo 41, párrafo segundo, base V.

Además de lo anterior, le corresponden también las atribuciones de emitir las reglas, lineamientos, criterios y formatos en materia de resultados preliminares; encuestas o sondeos de opinión; observación electoral; conteos rápidos; impresión de documentos y producción de materiales electorales [Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales (LGIPE), artículo 32, párrafo 1, inciso a), fracción V].

En específico, se asigna a la Dirección de Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica (DECEyEC) del INE, la atribución de diseñar y promover estrategias para la integración de mesas directivas de casilla y la capacitación electoral, además de preparar el material didáctico y los instructivos electorales (Artículo 58, párrafo 1, incisos e) y f) de la LGIPE).

En tanto que los OPL tienen el deber de aplicar las disposiciones generales, reglas, lineamientos, criterios y formatos que al efecto emita el INE; además, imprimir documentos y producir los materiales electorales (Artículo 104, párrafo 1, incisos, a) y g) de la LGIPE).

De este modo, a la Dirección Participación Ciudadana (DPC) del Instituto Electoral del Estado de México (IEEM), conforme a lo dispuesto por el artículo 201, fracción II, del Código electoral local (CEEM) corresponde lo siguiente:

Artículo 201. La Dirección de Participación Ciudadana tiene las siguientes atribuciones:

...

II. Diseñar, elaborar e integrar el material didáctico y los instructivos electorales, debiendo estos someterse a la aprobación del Consejo General, a través de la Junta General.

En este contexto el Consejo General del INE (CG) es responsable de aprobar los programas de capacitación para los FMDC; siendo el INE y los OPL en su auxilio, los responsables de llevar a cabo la capacitación de los funcionarios que integrarán las mesas directivas de casilla conforme a los programas referidos. (Artículo 215, párrafos 1 y 2 LGIPE).

Con base en lo anterior, para orientar los trabajos del proceso electoral, el INE integró la Estrategia de Capacitación y Asistencia Electoral (ECAE), conformada por un documento rector y diversos anexos, entre los cuales se encuentran los “Criterios para la Elaboración de Materiales Didácticos y de Apoyo anexos a la Estrategia de Capacitación y Asistencia Electoral para el proceso electoral 2017-2018 ” (Criterios), los cuales establecen las disposiciones para la elaboración de los materiales de capacitación dirigidos a los diferentes sujetos que participarán en el proceso electoral federal y local, con la finalidad de que sean elaborados bajo reglas claras y con contenidos homogéneos [Artículo 112, numeral 3, del Reglamento de Elecciones (RE)].

Es oportuno señalar que la elaboración de las adendas con información específica de las elecciones locales a cargo de los OPL, debe realizarse de acuerdo con los modelos elaborados por el INE, y es responsabilidad de la Junta Local Ejecutiva (JLE) del INE de cada entidad, validarlas, mientras que a la DECEyEC corresponde verificar el procedimiento de validación.

Con base en la atribución establecida en el numeral 201, fracción II del CEEM, el IEEM dentro de su Programa Anual de Actividades 2018 (PAA 2018), cuyas adecuaciones fueron aprobadas por el Consejo General de este Instituto mediante acuerdo IEEM/CG/28/2018, estableció en su nivel F3P3C1A1 la actividad denominada “*Coordinación de la producción, validación, impresión y distribución y entrega de los materiales didácticos para la primera y segunda etapas de capacitación electoral para el proceso electoral 2017-2018*”¹, la cual tiene como indicador de desempeño la medición de **la apreciación de la utilidad de los materiales didácticos**, para lo que se planteó un mecanismo de recolección de las opiniones de sus usuarias/os y destinatarias/os finales.

En mérito de lo anterior, la DPC elaboró un protocolo donde se estableció el procedimiento y las bases metodológicas que permitieran integrar un informe con los datos obtenidos de la aplicación de una encuesta en campo, dirigida a la población involucrada en el proceso de capacitación, así como a las y los ciudadanos que integrarán las mesas directivas de casilla a instalarse el próximo 1 de julio de 2018.

Bajo este contexto, el presente informe contiene el análisis de los datos recolectados a través de la encuesta para determinar la apreciación de la utilidad de los materiales didácticos elaborados por la DPC del IEEM, para el proceso electoral concurrente 2017-2018 y contar con elementos que permitan valorar objetiva y cuantitativamente la percepción de la población destinataria.

¹ Programa Anual de Actividades 2018, adecuaciones aprobadas por Consejo General mediante el Acuerdo IEEM/CG/28/2018. Febrero 2018.

1. Elementos referenciales del proceso electoral 2014-2015 Elección de Diputados y Miembros de los Ayuntamientos

A la conclusión del proceso electoral 2014-2015, se llevaron a cabo en 17 juntas distritales del IEEM reuniones de análisis, con la presencia de las y los vocales ejecutivos, de capacitación, coordinadores de capacitación, personal de la entonces Dirección de Capacitación (actualmente DPC) del IEEM y personal del INE.

En el desarrollo de dichas reuniones se incluyó la valoración de los materiales didácticos a través de la pregunta siguiente: “¿Los materiales didácticos para la capacitación a funcionarios de mesa directiva de casilla, elaborados por el Instituto Electoral del Estado de México, abarcaron de forma adecuada el contenido necesario de información en materia local?”, obteniéndose diversas respuestas cuyo contenido se plasmó en las minutas de trabajo instrumentadas para hacer constar los resultados de cada reunión.

De la lectura de cada una de las minutas integradas a partir de las reuniones de trabajo, se elaboró un registro de los datos recopilados, mismos que se analizaron y categorizaron según el sentido del comentario u opinión externado en relación al tema de los materiales didácticos elaborados para ese proceso electoral.

Del total de opiniones registradas con respecto a 17 minutas de trabajo, en 7 de ellas se dieron comentarios en el sentido de que el material didáctico les pareció bueno o adecuado; mientras que los comentarios relativos a optimizar o mejorar el material, a la entrega, de formato, diseño y redacción las más representativas fueron: “el tamaño de las actas es pequeño”, “más ilustraciones para colaborar en la comprensión y entendimiento”, “proporcionar un material didáctico y documentación, lo más parecido al que se utilizará en la jornada electoral”, “ahondar en procedimientos por ejemplo entrega de paquetes”, “lenguaje: algunas palabras no son claras”.

Con base en estos resultados se realizó la tabla 1, en la que se describen y cuantifican las opiniones emitidas.

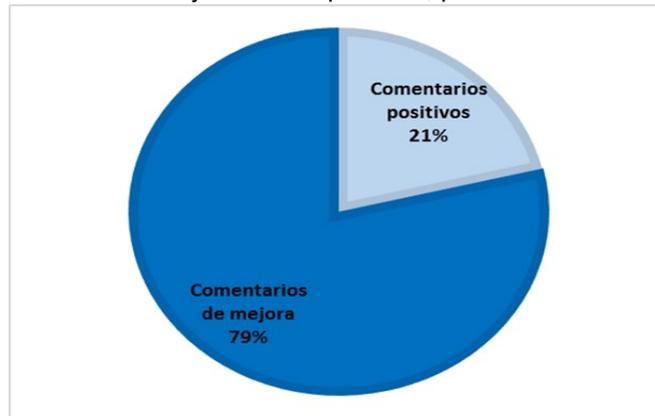
Tabla 1 Opiniones encontradas en las minutas² levantadas en el proceso electoral 2014-2015

Comentario positivo	Cantidad	%	Comentario de mejora	Cantidad	%
<ul style="list-style-type: none"> Material didáctico es bueno y/o adecuado 	7	100	<ul style="list-style-type: none"> Sugerencias para adecuación y pertinencia de los contenidos 	14	53.8
			<ul style="list-style-type: none"> Comentarios indicando que el material didáctico fue entregado a destiempo 	6	23.1
			<ul style="list-style-type: none"> Sugerencias de mejora en la presentación y tamaño de los materiales didácticos 	6	23.1
Subtotal	7	21	Subtotal	26	79
Total de comentarios				33	100

Fuente: Elaboración propia a partir del análisis de las minutas de las reuniones realizadas en 17 juntas distritales, proceso electoral 2014-2015

Con base en estos resultados se realizó la representación de los porcentajes correspondientes obtenidos como sigue:

Gráfica 1 Porcentajes de las opiniones, proceso electoral 2014-2015



Fuente: Elaboración propia a partir del análisis de las minutas de las reuniones realizadas en 17 juntas distritales, proceso electoral 2014-2015

² Las minutas de las reuniones de análisis de las Juntas Distritales del Proceso electoral 2014-2015, se encuentran en los archivos de la DPC

Al margen del tema de los materiales didácticos en las minutas se leen dos comentarios enfocados al momento de la Jornada Electoral como sigue:

- “Se debe pensar en un material que sea de utilidad, incluso para un ciudadano tomado de la fila”
- “Se deben unificar los criterios para que los materiales usados en los simulacros sean lo más parecido posible a los que se emplearán en la Jornada Electoral”

2. Elementos referenciales del proceso electoral 2016-2017 para la Elección de Gobernador/a

Para el caso del proceso electoral indicado la vía de valoración de los materiales didácticos elaborados, para la Elección de Gobernador/a fue muy similar al proceso electoral anterior.

En 16 juntas electorales se llevaron a cabo 16 reuniones de análisis, a partir de las cuales, se integraron 16 minutas, encontrándose entre los asistentes vocales de capacitación, ejecutivos, coordinadores de capacitación, personal de la entonces Dirección de Capacitación del IEEM y de personal del INE quienes expresaron sus puntos de vista respecto de los materiales didácticos y su empleo en la capacitación, en vista a la realización de la jornada electoral

Tomando como referencia la experiencia obtenida en simulacros, la información generada en las reuniones de análisis, en cuanto a la valoración de los materiales didácticos se obtuvo a través del planteamiento de las siguientes preguntas:

- ¿Cómo consideran ustedes que los materiales didácticos han funcionado para los FMDC?
- ¿Qué podríamos decir acerca de la información del material didáctico?

De las 16 minutas mencionadas, en 7 de ellas se invocaron comentarios con respecto a que el material didáctico les pareció bueno o adecuado; se emitieron sugerencias para optimizar o mejorar el material en lo referente al tiempo de entrega y forma de los materiales didácticos, se refiere lo siguiente: “no están unificados los criterios en los cuadernillos de votos válidos y votos nulos”, “la información en los manuales no está actualizada en el tema de coaliciones”, “la información no es entendible para ciudadanos que no tienen relación con la materia electoral”, “la sección dedicada a las actas era muy escasa”, “el tamaño de las actas es pequeño”, “más ilustraciones para colaborar en la comprensión y entendimiento”, “proporcionar un material didáctico y documentación, lo más parecido al que se utilizará en la jornada electoral”.

El resultado de este ejercicio, se muestra en la tabla 2

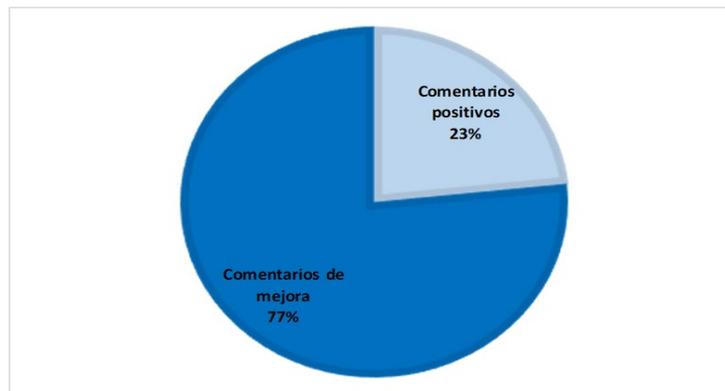
Tabla 2 Comentarios encontrados en las minutas³ levantadas en el proceso electoral 2016-2017

Comentario positivo	Cantidad	%	Comentario de mejora	Cantidad	%
<ul style="list-style-type: none"> Material didáctico “es bueno y/o adecuado” 	7		<ul style="list-style-type: none"> Sugerencias para adecuación y pertinencia de los contenidos Comentarios indicando que el material didáctico fue entregado a destiempo Sugerencias de mejora en la presentación y tamaño de los materiales didácticos 	8	34.8
				11	47.7
				4	17.5
Subtotal	7	23	Subtotal	23	77
Total de comentarios				30	100

Fuente: Elaboración propia a partir del análisis de las minutas de las reuniones realizadas en 16 juntas distritales Proceso electoral 2016-2017

Con base en estos resultados se realizó la proyección de los porcentajes correspondientes obtenidos como sigue:

Gráfica 2 Porcentajes de las opiniones del proceso electoral 2016-2017



Fuente: Elaboración propia a partir del análisis de las minutas de las reuniones realizadas en 16 juntas distritales al finalizar la Jornada Electoral de Proceso electoral 2016-2017

³ Las minutas de las reuniones de análisis de las Juntas Distritales del Proceso electoral 2016-2017, se encuentran en los archivos de la DPC.

3. Descripción de los materiales didácticos

a). “Manual de las y los Observadores Electorales. Información sobre las elecciones locales (Adenda). Proceso Electoral 2017-2018”

Material que brinda un panorama general sobre el proceso electoral a las personas que solicitan acreditación como observadoras electorales para que realicen sus actividades de manera informada.



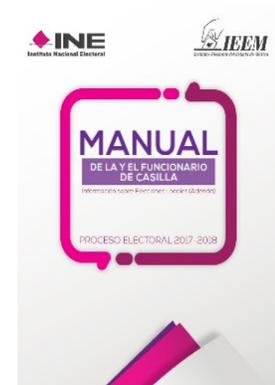
b). “Manual de la y el Funcionario de Casilla versión CAE. Información sobre Elecciones Locales (Adenda)”

Documento dirigido a los Capacitadores asistentes electorales, con información específica sobre la elección local, respecto de las actividades que realizan las y los integrantes de las mesas directivas de casilla durante la Jornada Electoral, la preparación e instalación de la casilla, recepción de la votación (inicio, desarrollo y cierre), conteo de los votos, llenado de las actas, integración del expediente, del paquete electoral y su remisión, la publicación de resultados y la clausura de la casilla.



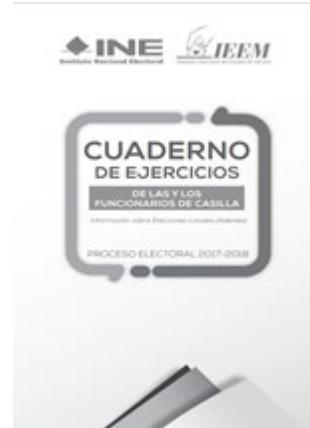
c). “Manual de la y el Funcionario de Casilla. Información sobre las elecciones locales (adenda). Proceso Electoral 2017-2018”

Dirigido a las y los ciudadanos designados funcionarios de mesa directiva de casilla, es una herramienta de apoyo con información específica de la elección local respecto de las actividades que realizan durante la Jornada Electoral, la preparación e instalación de la casilla, recepción de la votación (inicio, desarrollo y cierre), conteo de los votos, llenado de las actas con ejemplos de los formatos de la documentación electoral a requisitar, integración del expediente, del paquete electoral y su remisión, así como la publicación de resultados y la clausura de la casilla.



d). “Cuaderno de Ejercicios para las y los Funcionarios de Casilla Información Local (Adenda)”

Es un complemento de la adenda al manual que contiene ejercicios para la clasificación de votos y para el llenado de actas, lo que permite a las y los funcionarios designados poner en práctica y reforzar los conocimientos adquiridos; consiste en la parte práctica de la capacitación



e). “Manual de la y el Funcionario de Casilla Especial. Información sobre las elecciones locales (adenda). Proceso Electoral 2017-2018”

Material didáctico dirigido a las y los ciudadanos designados funcionarios de mesa directiva de casilla especial; contiene información específica de la elección local respecto de las actividades y procedimientos que realizan durante la Jornada Electoral en la casilla especial.



f). “Cuaderno de Ejercicios para las y los Funcionarios de Casilla Especial. Información Local (Adenda)”

Esta es una versión diferenciada del cuaderno de ejercicios; dirigida a los funcionarios que integran las casillas especiales que contiene ejercicios para la clasificación de votos de mayoría relativa y de representación proporcional, y para el llenado de las actas.



g). Elementos de los materiales didácticos

Como parte de los elementos y características que deben cumplir los materiales de apoyo y didácticos bajo responsabilidad de los **OPL**, los “Criterios” indican los siguientes:

- **Didáctica:** el enfoque del mensaje debe estar claramente dirigido al aprendizaje.
- **Simplicidad:** evitar elementos que distraigan la asimilación por parte de las y los participantes, es decir, que confundan o hagan “ruido” en la transmisión del mensaje.
- **Legibilidad:** el objetivo principal del material didáctico es transmitir información de distinto tipo (conceptual, procedimental o actitudinal) para que se obtenga un aprendizaje significativo, por lo que se ha de privilegiar la claridad del mensaje.
- **Motivantes para la y el participante:** un diseño y una estructura que llamen la atención de las y los participantes y estimulen su aprendizaje.
- **Contextualizar a las y los participantes:** Incluir imágenes u objetos que las y los participantes puedan relacionar con lo que se le está explicando.
- **Lectura fácil:** Frases cortas, incluir gráficos, esquemas, líneas del tiempo que faciliten la comprensión de los conocimientos⁴.

4. Análisis de los resultados de la encuesta sobre la apreciación de utilidad de los materiales didácticos para la capacitación en el proceso electoral 2017-2018

4.1 Objetivo del informe

Exponer y analizar los resultados de la encuesta aplicada a las y los SE’s, CAE’s y Ciudadanos, respecto de la apreciación de la utilidad de los materiales didácticos elaborados por la DPC del IEEM para el proceso electoral de diputados locales y ayuntamientos 2017-2018, en el Estado de México.

4.2 Integración y aplicación del cuestionario

a) Prueba piloto

Se realizó una prueba piloto del instrumento para identificar y corregir los posibles defectos con el propósito de mejorarlo; para lo cual se probaron sus componentes, desde la presentación, la secuencia, la redacción, el contenido de las preguntas, etcétera.

⁴ “Criterios para la Elaboración de Materiales Didácticos y de Apoyo” anexos a la Estrategia de Capacitación y Asistencia Electoral para el proceso electoral 2017-2018.

La prueba previa se aplicó a 20 entrevistados de acuerdo al criterio de Malhotra (2004)⁵ entre el personal adscrito a la DPC en la sede central, a quien se cuestionó acerca de si existió una comprensión y una diferenciación de los reactivos clara de las características a evaluar de los materiales didácticos, y con base en ello, se mejoró la estructura del cuestionario y se adquirió el conocimiento práctico necesario para el manejo de la base de datos.

b) Forma y Disposición del Cuestionario

El cuestionario se integró bajo la siguiente disposición:

(a) Datos de identificación del encuestado: edad, sexo, nivel de estudios, cargo, municipio; donde se omitió el nombre para garantizar la confidencialidad y la imparcialidad del mismo; y

(b) Formulación de preguntas: que es el cuestionario propiamente dicho.

c) Mecanismo de Aplicación del Cuestionario

El cuestionario se aplicó en el periodo del 31 de mayo al 2 de junio del presente; no obstante, la base de datos vinculada al formulario cuya liga se compartió y se empleó para recabar las opiniones, permaneció abierta hasta el día 25 del presente mes como una forma de incentivar y monitorear la distribución y conocimiento de los materiales didácticos.



⁵ Malhotra, N. (2004). Investigación de Mercados: un enfoque aplicado. México: Pearson Educación. Capítulo 3 prueba piloto.

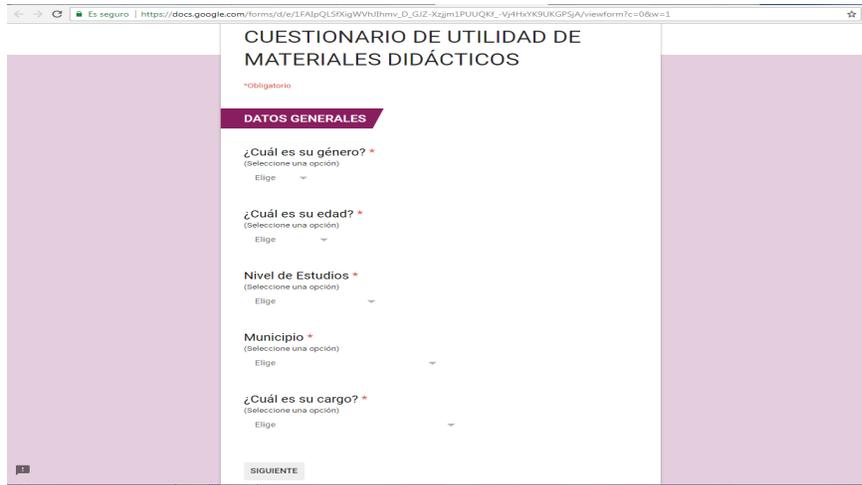
La aplicación del cuestionario se realizó en dos modalidades, en forma electrónica a través de formulario de “google forms” y de forma directa mediante el siguiente formato impreso:

CUESTIONARIO DE UTILIDAD DE MATERIALES DIDÁCTICOS

Edad: _____ Sexo: _____ Nivel de estudios: _____ Municipio: _____																
¿Los materiales facilitaron el aprendizaje sobre el tema?																
SIMPLE																
<table border="1"> <thead> <tr> <th></th> <th>Mucho</th> <th>Suficiente</th> <th>Poco</th> <th>Mínimo</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>¿El manejo de los ejemplos e ilustraciones te parece ágil?</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> </tbody> </table>								Mucho	Suficiente	Poco	Mínimo	¿El manejo de los ejemplos e ilustraciones te parece ágil?				
	Mucho	Suficiente	Poco	Mínimo												
¿El manejo de los ejemplos e ilustraciones te parece ágil?																
LEGIBLE																
<table border="1"> <thead> <tr> <th></th> <th>Mucho</th> <th>Suficiente</th> <th>Poco</th> <th>Mínimo</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>¿El uso del lenguaje y las imágenes te parecen entendibles?</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> </tbody> </table>								Mucho	Suficiente	Poco	Mínimo	¿El uso del lenguaje y las imágenes te parecen entendibles?				
	Mucho	Suficiente	Poco	Mínimo												
¿El uso del lenguaje y las imágenes te parecen entendibles?																
MOTIVACIONAL																
<table border="1"> <thead> <tr> <th></th> <th>Mucho</th> <th>Suficiente</th> <th>Poco</th> <th>Mínimo</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>¿La lectura de los materiales mantuvo tu interés hasta el final?</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> </tbody> </table>								Mucho	Suficiente	Poco	Mínimo	¿La lectura de los materiales mantuvo tu interés hasta el final?				
	Mucho	Suficiente	Poco	Mínimo												
¿La lectura de los materiales mantuvo tu interés hasta el final?																
CONTEXTUAL																
<table border="1"> <thead> <tr> <th></th> <th>Mucho</th> <th>Suficiente</th> <th>Poco</th> <th>Mínimo</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>¿Consideras que el contenido te permite saber a qué te vas a enfrentar el día de la elección?</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> </tbody> </table>								Mucho	Suficiente	Poco	Mínimo	¿Consideras que el contenido te permite saber a qué te vas a enfrentar el día de la elección?				
	Mucho	Suficiente	Poco	Mínimo												
¿Consideras que el contenido te permite saber a qué te vas a enfrentar el día de la elección?																
DIDÁCTICO																
<table border="1"> <thead> <tr> <th></th> <th>Mucho</th> <th>Suficiente</th> <th>Poco</th> <th>Mínimo</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>¿Opinas que el material es de fácil lectura?</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> </tbody> </table>								Mucho	Suficiente	Poco	Mínimo	¿Opinas que el material es de fácil lectura?				
	Mucho	Suficiente	Poco	Mínimo												
¿Opinas que el material es de fácil lectura?																
MATERIALES																
Del siguiente listado de materiales didácticos utilizados durante la capacitación electoral ¿Cuáles son de tu mayor agrado? Instrucciones: Anota una “X” donde corresponde de acuerdo con tu opinión.	Adenda al Manual de las y los observadores electorales	Adenda al Manual de la y el funcionario de Casilla versión CAE información sobre las elecciones locales	Adenda al Manual de las y los funcionarios de Casilla	Adenda al Cuaderno de ejercicios para las y los funcionarios de casilla	Adenda al Manual de las y los funcionarios de Casilla Especial	Adenda al Cuaderno de ejercicios de las y los funcionarios de Casilla Especial										

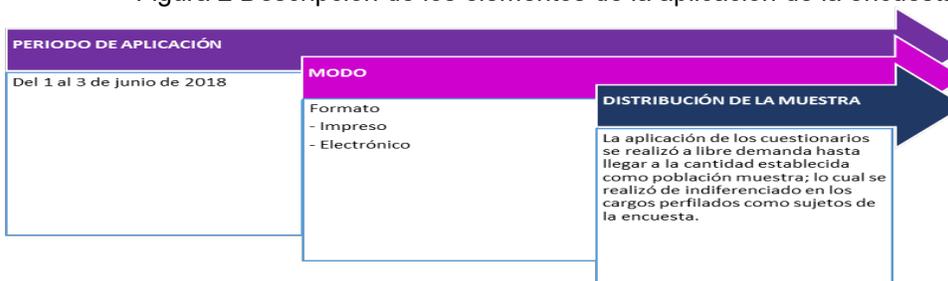
El cuestionario aplicado de forma electrónica, se fue accesible desde el siguiente vínculo https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSfXigWVhJlhmv_D_GJZ-Xzjm1PUUQKf-Vj4HxYK9UKGPSJA/viewform?c=0&w=1 cuya impresión de pantalla se reproduce a continuación para mayor ilustración:

Figura 1 Impresión de pantalla del cuestionario aplicado de forma electrónica.



En cuanto a su distribución, el cuestionario impreso se entregó para su aplicación de forma directa, en los casos que así fuere necesario, a través de los supervisores y coordinadores de educación cívica y participación ciudadana; y de igual modo que llenaron el formulario a través de la liga, mediante dispositivos electrónicos asignados específicamente para esta tarea.

Figura 2 Descripción de los elementos de la aplicación de la encuesta.



Cabe mencionar que en la aplicación de la encuesta, se contó con el apoyo de la Vocalía de Capacitación y Educación Cívica de la Junta Local Ejecutiva del INE en el Estado de México, quien proporcionó el calendario de simulacros y compartió vía correo electrónico a los vocales de las juntas distritales la liga correspondiente así como el archivo electrónico en formato PDF del cuestionario, respaldando la realización de la actividad notificando a esos órganos de la presencia de personal de este Instituto, con el fin de levantar la encuesta correspondiente, con la solicitud de proporcionar el acceso y las facilidades necesarias.

4.3 Población objetivo

La encuesta se aplicó del 31 de mayo al 2 de junio en diversos municipios del Estado de México abarcando la totalidad de los distritos electorales locales; en una muestra de la población universo conformada por las y los ciudadanos designados con los cargos de SE's, CAE's y FMDC; a través de la estructura de los Coordinadores Regionales de Educación Cívica y Participación Ciudadana, contando con el apoyo de la Junta Local Ejecutiva que brindó las facilidades para realizar el levantamiento de la encuesta.

Tabla 3 Componentes de la Población Universo y Muestra

Perfil	Cantidad
Supervisor Electoral (SE)	702
Capacitador asistente electoral (CAE)	4,650
Funcionarios de Mesa Directiva de Casilla (FMDC)	173,772
Población universo	179,124

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos obtenidos de la información proporcionada por la Junta Local Ejecutiva en Estado de México.

a) Obtención de la Muestra

A partir de la identificación del universo, se calculó la muestra mediante la técnica del muestreo aleatorio simple, con el desarrollo de las siguientes fórmulas aplicables a tamaños poblacionales conocidos:

$$n_0 = \frac{Z^2 \cdot p \cdot q}{e^2}$$

$$n_0 = \frac{(1.96)^2 \times .5 \times .5}{0.03^2}$$

$$n_0 = \frac{3.84 \times 0.25}{0.0009}$$

$$n_0 = \frac{0.96}{0.0009}$$

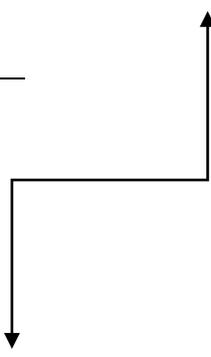
$$n_0 = 1,067$$

$$n = \frac{n_0}{1 + \frac{(n_0 - 1)}{N}}$$

$$n = \frac{1,067}{1 + \frac{(1,067 - 1)}{179,124}}$$

$$n = \frac{1,067}{1 + \frac{1,066}{179,124}}$$

$$n = \frac{1,067}{1.005951}$$

$$n = 1,061$$


Tras el desarrollo de las fórmulas anteriores se obtuvo la muestra, la cual equivale a 1,061 (+/-1) casos de la población universo, es decir el número de encuestas a obtener.

b) Descripción del universo muestra

- **Participantes por género**

De la información obtenida, se destaca que la mayoría de encuestados fueron del sexo femenino, mientras que el número de participantes del sexo masculino fue menor, según se aprecia en la tabla 4.

Tabla 4 Encuestados por género

Género	Número	Porcentaje
Mujeres	603	56.8%
Hombres	458	43.2%
Total general	1,061	

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos obtenidos de las encuestas aplicadas a los destinatarios de los materiales didácticos, Proceso electoral 2017-2018

Lo anterior es indicativo del incremento de la participación de la mujer en los asuntos públicos, específicamente en la organización de las elecciones.

- **Participantes por rango de edades**

A partir de la información obtenida, la composición de la población muestra se desglosó en rangos de edad, observándose de ello el predominio de encuestados/as pertenecientes a los segmentos de años de edad siguientes: 35 a 39 años, 40 a 44 años y 45 a 49 años, mientras que los estratos de 18 a 19 años, 60 a 64 años, 65 años y más, son los que menor participación tuvieron en la encuesta; tal como se aprecia en la tabla siguiente:

Tabla 5 Participantes por rango de edades

Rango	Cantidad	Porcentaje
18 -19 años	40	3.77%
20-24 años	125	11.8%
25-29 años	165	15.6%
30-34 años	144	13.5%
35-39 años	140	13.2%
40-44 años	131	12.3%
45-49 años	129	12.1%
50-54 años	65	6.12%
55-59 años	61	5.74%
60-64 años	32	3.01%
65 y mas	29	2.73%
Total general	1,061	

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos obtenidos de las encuestas aplicadas a los destinatarios de los materiales didácticos, Proceso electoral 2017-2018

- **Participantes por nivel de escolaridad**

A partir de los datos proporcionados por los encuestados, se estratificó el universo muestra de acuerdo su nivel de escolaridad, resultando que los encuestados con escolaridad licenciatura fue el de mayor participación; en tanto que el segmento de escolaridad primaria registró la más baja, según se expone en la siguiente tabla.

Tabla 6 Grados de escolaridad

Escolaridad	Cantidad	Porcentaje
Bachillerato	347	32.70%
Licenciatura	536	50.51%
Posgrado	45	4.2%
Primaria	28	2.63%
Secundaria	103	9.70%
Solo sabe leer y escribir	2	0.188%
Total general	1,061	100%

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos obtenidos de las encuestas aplicadas a los destinatarios de los materiales didácticos, Proceso electoral 2017-2018

5. Resultados por pregunta

a) ¿Los materiales facilitaron el aprendizaje sobre el tema?

A través de este planteamiento se recabaron las opiniones de los encuestados en cuanto al elemento “didáctico” de los materiales, consistente en que el enfoque del mensaje debe estar claramente dirigido al aprendizaje; teniendo las opciones de respuesta: “mucho”, “suficiente”, “poco” y “mínimo”, resultando lo siguiente:

Tabla 7 ¿Los materiales facilitaron el aprendizaje sobre el tema?

Escala de valoración	Resultados	Porcentaje
Mucho	584	55.04%
Suficiente	450	42.41%
Poco	24	2.26%
Mínimo	3	0.28%
Total general	1,061	100%

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos obtenidos de las encuestas aplicadas a los destinatarios de los materiales didácticos, Proceso electoral 2017-2018

b) ¿El manejo de los ejemplos e ilustraciones te parece ágil?

En los ejemplos e ilustraciones de los materiales didácticos debe prevalecer la **simplicidad**, evitando la complejidad para favorecer su entendimiento; por lo que a la pregunta que nos ocupa, se dieron los siguientes resultados:

Tabla 8 ¿El manejo de los ejemplos e ilustraciones te parece ágil?

Escala de valoración	Resultados	Porcentaje
Mucho	573	54.01%
Suficiente	455	42.88%
Poco	33	3.11%
Mínimo	0	0
Total general	1,061	100%

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos obtenidos de las encuestas aplicadas a los destinatarios de los materiales didácticos, Proceso electoral 2017-2018

c) ¿El uso del lenguaje y las imágenes te parecen entendibles?

Este planteamiento se vincula al elemento legibilidad, donde el material didáctico debe permitir y cumplir con el objetivo de transmitir información de distinto tipo (conceptual, procedimental o actitudinal) para que se obtenga un aprendizaje significativo, debiendo privilegiar la claridad del mensaje; de este modo, en relación a esta pregunta se dieron los siguientes resultados:

Tabla 9 ¿Uso de lenguaje y las imágenes son entendibles?

Escala de valoración	Resultados	Porcentaje
Mucho	610	57.49%
Suficiente	425	40.06%
Poco	24	2.26%
Mínimo	2	0.19%
Total general	1,061	100%

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos obtenidos de las encuestas aplicadas a los destinatarios de los materiales didácticos, Proceso electoral 2017-2018

d) ¿La lectura de los materiales mantuvo tu interés hasta el final?

En este caso se busca conocer la percepción de los encuestados en relación a la presencia de elementos **motivantes** en los materiales, lo que se traduce en un diseño y una estructura que llamen la atención de las y los participantes y estimulen su aprendizaje; dándose las preferencias que se registran en la siguiente tabla:

Tabla 10 ¿La lectura de los materiales mantuvo tu interés hasta el final?

Escala de valoración	Resultados	Porcentaje
Mucho	454	42.79%
Suficiente	527	49.67%
Poco	75	7.07%
Mínimo	5	0.47%
Total general	1,061	100%

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos obtenidos de las encuestas aplicadas a los destinatarios de los materiales didácticos, Proceso electoral 2017-2018

e) ¿Consideras que el contenido te permite saber a qué te vas a enfrentar el día de la elección?

Vinculado al requerimiento consistente en incluir en los materiales didácticos imágenes u objetos que las y los participantes puedan relacionar con lo que se le está explicando; las respuestas a esta pregunta se presentan en la siguiente tabla:

Tabla 11 ¿Consideras que el contenido te permite saber a qué te vas a enfrentar el día de la elección?

Escala de valoración	Resultados	Porcentaje
Mucho	549	51.74%
Suficiente	458	43.17%
Poco	52	4.90%
Mínimo	2	0.19%
Total general	1,061	100%

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos obtenidos de las encuestas aplicadas a los destinatarios de los materiales didácticos, Proceso electoral 2017-2018

f) ¿Opinas que el material es de fácil lectura?

Este ítem tiene el objetivo la percepción de los encuestados respecto del empleo de frases cortas, gráficos, esquemas, líneas del tiempo en los materiales didácticos que faciliten la comprensión de los conocimientos, en el presente cuestionamiento se obtuvieron las siguientes respuestas:

Tabla 12 ¿Opinas que el material es de fácil lectura?

Escala de valoración	Resultados	Porcentaje
Mucho	623	58.72%
Suficiente	397	37.42%
Poco	38	3.58%
Nada	3	0.28%
Total general	1061	100%

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos obtenidos de las encuestas aplicadas a los destinatarios de los materiales didácticos, Proceso electoral 2017-2018

g) Del siguiente listado de materiales didácticos utilizados durante la capacitación electoral ¿Cuáles son de tu mayor agrado?

Como pregunta final, se recabó la preferencia en general de los encuestados respecto de los materiales didácticos, pudiendo responder a través de cinco opciones, en donde la selección 1° es la de mayor agrado y la 5° es la de menor.

- El material de mayor aceptación es el *“Manual de las y los funcionarios de casilla (adenda)”*
- En segundo término, se encontró el *“Cuaderno de ejercicios para las y los funcionarios de Casilla (adenda)”*

Tabla 13 Preferencia de materiales didácticos

Material didáctico	Elección					Total
	1°	2°	3°	4°	5°	
Adenda al Cuaderno de ejercicios de las y los funcionarios de casilla especial	22	44	45	24	49	184
Adenda al Cuaderno de ejercicios para las y los funcionarios de Casilla	123	295	120	0	0	538
Adenda al Manual de la y el funcionario de casilla versión CAE	382	0	0	0	0	382
Adenda al Manual de las y los funcionarios de casilla	450	174	0	0	0	624
Adenda al Manual de las y los funcionarios de Casilla Especial	14	43	32	52	0	141
Adenda al Manual de las y los observadores electorales	20	0	0	0	0	20
Todos	50	0	0	0	0	50

Fuente: Elaboración propia a partir del análisis de las encuestas realizadas por personal de la DPC Proceso electoral 2018

6. Interpretación de la relación entre las variables

a. Preferencia de los materiales, frente a escolaridad, género, cargo y edad.

De las respuestas obtenidas a la pregunta “¿Cuáles son de tu mayor agrado?”, se destacó que los CAE prefieren la **“Adenda al Manual de la y el funcionario de casilla versión CAE”** y en segundo término la **“Adenda al Cuaderno de ejercicios para las y los funcionarios de Casilla”** y el tercer lugar de aceptación el **“Adenda al Manual de las y los funcionarios de casilla”** en todos los niveles de escolaridad; con lo cual se puede inferir que en general los CAE tuvieron una percepción positiva

del material didáctico elaborado específicamente para su función; mientras que en el segundo lugar de preferencia, puede inferirse una preferencia positiva que denota la necesidad de un material con elementos prácticos dirigido especialmente al desempeño de su función.

Destacan también los siguientes aspectos:

- De los 403 CAE predominan las mujeres con un total de 233 en comparación con 170 CAE hombres.
- Los niveles de escolaridad dominante son la Licenciatura con un total de 209 y el bachillerato 151 de los 403 CAE.
- Los rangos de edad en donde se da la mayor aceptación de los 3 materiales didácticos arriba mencionados son 30 a 39 años.

Tabla 14 Datos de CAE por género mujeres rangos de edad, nivel de escolaridad y materiales de mayor agrado

Género	Rango de edad	Nivel de escolaridad	Total	Materiales de mayor agrado
CAE mujeres 233	30 - 44	Licenciatura	40	1. Adenda al Manual de la y el funcionario de casilla versión CAE. 2. Adenda al Cuaderno de ejercicios para las y los funcionarios de Casilla 3. Adenda al Manual de las y los funcionarios de casilla
	25 - 29	Licenciatura	27	
	20 - 24	Bachillerato	25	
	45 - 49	Bachillerato	26	

Fuente: Elaboración propia a partir del análisis de las encuestas realizadas por personal de la DPC Proceso electoral 2018

Tabla 15 Datos de CAE por género hombres, rangos de edad, nivel de escolaridad y materiales de mayor agrado

Género	Rango de edad	Nivel de escolaridad	Total	Materiales de mayor agrado
CAE Hombres 170	35 - 39	Licenciatura	35	1. Adenda al Manual de la y el funcionario de casilla versión CAE. 2. Adenda al Cuaderno de ejercicios para las y los funcionarios de Casilla 3. Adenda al Manual de las y los funcionarios de casilla
	45 - 49	Licenciatura	24	
	20 - 24	Bachillerato	18	
	45 - 49	Bachillerato	12	

Fuente: Elaboración propia a partir del análisis de las encuestas realizadas por personal de la DPC Proceso electoral 2018

b. Análisis de la preferencia de los SE's, frente a género, nivel de escolaridad y edad.

Para los 141 Supervisores Electorales los materiales que más les agradaron:

- Primer lugar de aceptación **“Adenda al Manual de las y los funcionarios de casilla”**
- Segundo lugar **“Adenda al Cuaderno de ejercicios para las y los funcionarios de Casilla”** y **“Adenda al Manual de la y el funcionario de casilla versión CAE”** ambos con el mismo número de apreciaciones
- El género femenino es preponderante en este cargo con un total de 90 y hombres 51
- Los niveles de escolaridad más elevado es la Licenciatura con un total de 97 y el bachillerato 35 supervisores.
- Los rangos de edad en donde se da la mayor aceptación de los 3 materiales didácticos arriba mencionados son 30 -34 en Supervisoras mujeres y de 45-49 en hombres.

Tabla 16 Supervisores electorales, por género, rangos de edad, nivel de escolaridad y materiales de mayor agrado

Supervisores electorales Total 141			
Mujeres 90		Hombres 51	
Rango de edad	Nivel de escolaridad	Rango de edad	Nivel de escolaridad
25-29 años	Licenciatura 30	40-44 años	Licenciatura 20
30-34 años	45	45-49 años	26
30-34 años	Bachillerato 19	30-34 años	Bachillerato 9
45-49 años	25	45-49 años	10
Material de mayor agrado “Adenda al Manual de las y los funcionarios de casilla”			

Fuente: Elaboración propia a partir del análisis de las encuestas realizadas por personal de la DPC Proceso electoral 2018

c. Análisis de la preferencia de los FMDC frente a género, nivel de escolaridad y edad.

En la tabla 17 se muestra la información desglosada de las y los 434 FMDC que participaron en la encuesta, de los cuales 242 fueron mujeres y 192 hombres; predominando entre las mujeres FMDC, 42 ubicadas el rango de 20-24 años, de las cuales 23 poseen nivel de licenciatura.

Específicamente en relación al material didáctico que fue de su mayor agrado, se prefirió a la “**Adenda al Manual de las y los funcionarios de casilla**” con la particularidad de que todos los FMDC señalaron este material en el primer lugar de su preferencia; mientras que en segundo lugar se colocó al “**Cuaderno de ejercicios de las y los funcionarios de casilla**” con 81 FMDC encuestados.

Tabla 17 Funcionarios de Mesa Directiva de Casilla FMDC, género, edad y nivel de escolaridad en relación a la preferencia de materiales

Cargo	Género	Rango de edad	Nivel de escolaridad	Cantidad de encuestados	Materiales de mayor agrado
FMDC 434	Mujeres 242	20-24 42	Licenciatura Bachillerato Secundaria	23 15 4	1. Adenda al Manual de las y los funcionarios de casilla 242
		35-39 30	Posgrado Licenciatura Bachillerato Secundaria Primaria	1 13 11 4 1	
		40-44 30	Posgrado Licenciatura Bachillerato Secundaria	1 4 16 9	
	Hombres 192	25-29 25	Licenciatura Bachillerato Secundaria	19 3 3	3. Adenda al Manual de las y los funcionarios de casilla 192
		45- 49 23	Licenciatura Bachillerato Secundaria	12 6 5	4. Adenda al Cuaderno de ejercicios de las y los funcionarios de casilla 25

Fuente: Elaboración propia a partir del análisis de las encuestas realizadas por personal de la PC Proceso electoral 2018

7. Apreciación de utilidad de los materiales didácticos

La apreciación general de utilidad de los materiales se determinó a partir de la obtención del promedio del porcentaje de personas que contestaron “mucho” a cada una de las preguntas 1 a 5 de la encuesta, resultando de ello lo siguiente:

Tabla 18 Apreciación general de los materiales

Universo	Porcentaje promedio
Encuestados 1,061	Preferencia “ Mucho ” 53.29%

Elaboración propia a partir de los datos obtenidos de las encuestas aplicadas a los destinatarios de los materiales didácticos, Proceso electoral 2017-2018

7.1 Aplicación de los resultados en la fórmula planteada en la ficha técnica del indicador

Dentro de la medición del indicador de desempeño que corresponde a la actividad programática, se plantea como método de cálculo del porcentaje meta, la fórmula siguiente:

$$\text{EADUMD} = [(\text{NDPOPRMD2018} / \text{NDPOPRMD2015}) - 1] * 100$$

Donde **NDPOPRMD2018** es igual al número de personas que opinaron positivamente respecto de los materiales didácticos en 2018 y **NDPOPRMD2015** equivale al número de personas que opinaron positivamente respecto de los materiales didácticos en 2015.

No obstante, para dar aplicabilidad a la fórmula en cualquier número de destinatarios de los materiales, las variables descritas deben entenderse como **el porcentaje de personas que opinaron positivamente** respecto de los materiales didácticos y no un número concreto de individuos; ya que el universo de destinatarios de los materiales o la muestra que se tome, siempre variará de un proceso electoral a otro.

En la encuesta del proceso electoral 2017-2018, tomando como opiniones positivas, las respuestas ubicadas en el rango de “**mucho**” dadas a las preguntas uno a seis del cuestionario, se obtuvo un porcentaje promedio del **53.29%** de personas que opinaron favorablemente respecto de los materiales didácticos en el año 2018, en un universo muestra de 1061 encuestados.

Con base en lo externado en las reuniones de evaluación realizadas con Consejos Distritales y Municipales en el proceso electoral 2014-2015 para la elección de diputaciones y miembros de Ayuntamientos, aun cuando dicho ejercicio no se realizó bajo una metodología propia de una encuesta, del análisis pormenorizado del contenido de las minutas de trabajo integradas, se detectaron 33 opiniones emitidas en general relacionadas a los materiales didácticos, dándose 7 positivas, lo que corresponde al **21%** del total.

Ahora bien, al sustituir en la fórmula planteada para la determinación del porcentaje meta de mejora en el indicador del desempeño que corresponde a la actividad F3P3C1 del Programa Anual de Actividades, se tiene lo siguiente:

$$[(53.29/21)-1] * 100 = 153.76\%$$

Así, en el proceso electoral 2017-2018, se obtuvo un 153.76 % de personas que opinaron favorablemente de los materiales didácticos respecto del proceso 2014-2015; lo cual, conforme a la escala fijada en la ficha técnica del indicador, se sitúa en el nivel de **excelente**, al colocarse por encima del rango del 5.1% señalado como referente máximo a superar.

7.2 Conclusiones

La aplicación de la encuesta dirigida a los destinatarios de los materiales didácticos elaborados por la Dirección de Participación Ciudadana (SE's, CAE's y FMDC), constituye un ejercicio sin precedentes respecto de procesos electorales similares anteriores.

En procesos electorales anteriores, se implementó la realización de reuniones de análisis donde se recababa la óptica de los vocales de capacitación de las Juntas Distritales y Municipales, dejando abierta la participación a puntos de vista en diversas temáticas, dificultando la sistematización, el procesamiento y la cuantificación de la información obtenida, por lo que se consideró como un mecanismo no idóneo para obtener los parámetros necesarios considerados en la fórmula del indicador del desempeño de esta actividad conforme al Programa Anual de Actividades 2018.

La encuesta aplicada se diseñó bajo una metodología cuantitativa para tener la posibilidad de procesar y sistematizar la apreciación de los destinatarios de los materiales didácticos, arrojando datos concretos respecto del objeto de estudio, lo que se registró en las gráficas e información presentadas.

Vinculada al elemento “**didáctica**” consistente en que el enfoque del mensaje debe estar claramente dirigido al aprendizaje, a la pregunta de si los materiales lo facilitaron, en relación al tema, la opinión “**mucho**” se emitió con un **12.63%** más que “**suficiente**”.

La “**simplicidad**” requiere evitar elementos que distraigan la asimilación por parte de las y los participantes, es decir, que confundan o hagan “ruido” en la transmisión del mensaje, por lo que ante el cuestionamiento de si el manejo de los ejemplos e ilustraciones les pareció ágil a los encuestados, se obtuvo una opinión mayoritaria de “**mucho**” con un **11.13%** sobre “**suficiente**”.

El elemento “**legibilidad**”: implica que el objetivo principal del material didáctico sea transmitir información de distinto tipo (conceptual, procedimental o actitudinal) para

que se obtenga un aprendizaje significativo, por lo que se ha de privilegiar la claridad del mensaje, por lo que ante la pregunta referida a si el uso del lenguaje y las imágenes les parecieron entendibles, predominó la opinión mayoritaria de “**mucho**” con un **17.43%** de diferencia respecto de “**suficiente**”.

En cuanto al aspecto “**motivación**”, que requiere un diseño y una estructura que llamen la atención de las y los participantes y estimulen su aprendizaje, a la pregunta de si los materiales mantuvieron el interés de los encuestados hasta el final, la mayoría consideró que fue “**suficiente**”, superando con un **6.88%** a “**mucho**”, lo cual implica mejorar estos elementos a fin de acrecentar el interés de sus destinatarios.

El factor “**contextualización**” implica incluir imágenes u objetos que las y los participantes puedan relacionar con lo que se le está explicando; por lo que ante la pregunta de si el contenido de los materiales les permitió saber a qué se van a enfrentar el día de la elección, la percepción “**mucho**” predominó con un **8.57%** sobre “**suficiente**”.

En cuanto a si el material fue de “**fácil lectura**”, es decir incluyó frases cortas, gráficos, esquemas, líneas del tiempo que faciliten la comprensión de los conocimientos la opinión “**mucho**” predominó con un **21.3%** respecto de “**suficiente**”.

Con base en lo anterior, en la medición de la percepción de los destinatarios de los materiales didácticos recabada a través de este ejercicio, se presentó una tendencia mayoritaria de opiniones ubicadas en “mucho”, respecto de la presencia de los elementos que deben cumplir (Didáctica, simplicidad, legibilidad, motivación, contextualización y lectura fácil), dándose un promedio general del **53.29%** en el nivel de opinión favorable, no obstante es oportuno hacer de conocimiento del INE las necesidades y propuestas derivadas del análisis realizado.

Del resultado obtenido del cruce de variables entre escolaridad y preferencia, en especial el cargo enfocado al Manual “Manual de la y el Funcionario de Casilla. Información sobre las Elecciones Locales (adenda) versión CAE y “Manual de la y el Funcionario de Casilla. Información sobre las Elecciones Locales (adenda)”, se tiene que los destinatarios de los mismos con mayor grado de escolaridad expresaron una mayoría de opiniones positivas respecto de los materiales que se dirigieron a ellos, lo cual es indicativo de que han cumplido su objetivo de forma adecuada.

Ahora bien, considerando que, en el segundo lugar de preferencias, se ubicó al “Cuaderno de la y el Funcionario de Casilla. Información sobre las Elecciones Locales (adenda)”, ello es indicativo de la necesidad de SE´s y CAE´s cuenten con un material de contenido práctico elaborado de forma particular para el desarrollo específico de sus funciones en el proceso electoral local.